



INFORME DE LIQUIDACIÓN DE FONDOS

**OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA
COVID-19**

MUNICIPALIDAD DE ESQUIPULAS DEL NORTE, DEPARTAMENTO DE
OLANCHO



INFORME EJECUTIVO

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Alcaldía Municipal de Esquipulas del Norte, Olancho, recibió el 31 de marzo, una transferencia del Gobierno Central, para atender a las personas mas pobres del Municipio con una ración de alimentos valorado en Lps. 500.00 cada una y así beneficiar a 1127 familias, se procedió a una reunión entre miembros de la Iglesia Católica, Iglesia Evangélica y miembros del CODEM, para hacer la distribución necesaria en cantidad de productos por cada ración, entendido que la ración alimenticia debe llevar los 16 productos establecidos en el decreto, posteriormente se reunió la Corporación Municipal, junto a las fuerzas vivas del Municipio para hacer los lineamientos de entrega y se acordó que se beneficiara a personas que no tuvieran negocio, no reciban remesas, no tengan sueldo de Gobierno ni de otra índole u otra persona que tuviera algún tipo de ingreso que no sea un jornal del día a día, se responsabilizó a todos los regidores por cada zona a que se hicieran acompañar por miembros de Iglesias y líderes comunitarios a sacar los listados y siguiendo los lineamientos anteriores, se procedió a realizar los procesos de cotización encontrándonos en este proceso con un problema de desabastecimiento de las principales bodegas en el Municipio de Olancho Yoro, quienes son nuestro proveedores mas cercanos debido a la lejanía con la cabecera Departamental, procedimos a contactar negocios que se dedican a ese rubro en el centro de Olancho, pudiendo encontrar el 85% de productos en Mini Super Noe, de San Francisco de la Paz, con una fecha de entrega de ese 85% de 3 días posteriores a la facturación que se hizo el día 08 de abril del 2020 quedando pendiente el 15% para 8 días posteriores, siendo lo expuesto anteriormente nuestro mayor obstáculo en este proyecto solidario emprendido por el Gobierno, se procedió al empaque de producto el domingo 12 de abril del 2020 y se entregó casa por casa a la zona 2 según PDM, los días lunes 13 y martes 14 de abril del 2020, la cantidad de 281 raciones, el día miércoles 15 y jueves 16 de abril se ingresaron 269 actas al sistema CENISS, actualmente se están preparando 281 raciones mas para entregar en la zona 3 según PDM, los días sábado 18 y domingo 19 de abril, posteriormente el lunes 20 de abril hasta el miércoles 22 de abril, se estará empacando las restantes 565 raciones que serán entregadas entre el jueves 23 y lunes 27 de abril, a la zona 1 y 4 según PDM, completando así 1127 raciones de alimento con un valor de Lps 500.00 cada una, en todos los procesos se ha contado con la presencia de los miembros de la Fuerzas Armadas de Honduras, miembros de Iglesias, Sociedad Civil y el CODEM.

2. PERFIL OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro municipio afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amanezca de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de: Olancho

Municipio de: Esquipulas del Norte

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L.563,500.00

Fecha de Inicio:

31 de Marzo del 2020

Duración:

15 días

Beneficiarios:

1127 hogares beneficiados



3. EJECUCION DE LA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA

La Alcaldía Municipal de Esquipulas del Norte, Olancho, siguiendo todos los procesos establecidos en el decreto ejecutivo a realizado las actividades necesarias para la Operación Honduras Solidaria, teniendo como problemas el desabastecimiento de algunos productos en los negocios dedicados al rubro, productos como el frijol se han escaseado y encarecido y no se puede comprar a los productores locales porque carecen de documentación legal como es la facturación CAI y en los mercados se ha agotado dicho producto, la movilización entre Municipios esta complicada debido a que las personas que están en las carreteras muchas veces no nos dieron permiso de circular y eso nos genera un retraso, el Estado a través de la Secretaria de Educación, debería obligar al magisterio acompañar los procesos de entrega de casa a casa, para agilizar la entrega, ellos son un grupo bastante fuerte que nos pudiera facilitar el proceso

El Alcalde Municipal, como principal responsable, Corporación Municipal en pleno, junto a las demás unidades operativas de la Municipalidad estamos al frente de este proceso, acompañado en todo momento de representantes de las distintas Iglesias, personal del CODEM y Fuerzas Armadas

PLAN DE DESEMBOLSO:

Se deberá presentar un cuadro de desembolsos, totalmente detallado, indicando fecha y monto para cada autorización de desembolso.

DESEMBOLSO		
# DE DESEMBOLSO	MONTO DESEMBOLSO	FECHA
1	54,096.00	3/4/2020
2	408,784.00	8/4/2020
3	100,620.00	10/4/2020
TOTAL	563,500.00	

4. PRESUPUESTO:

ASIGNADO

El presupuesto de la Operación Honduras Solidaria estará distribuido de la siguiente forma:

HOGARES POBRES	ASIGNACION POR HOGAR	TRANSFERENCIA PARA 15 DIAS
1127	500.00	563,500.00
TOTAL		563,500.00

EJECUTADO

El presupuesto se ejecutó de la siguiente forma:

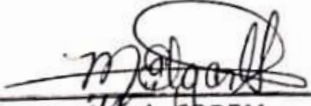
FECHA	DESCRIPCION	PROVEEDOR	# FACTURA	# CHEQUE	VALOR	SALDO
31/03/2020	Monto Recibido	Gobierno Central	-----	Deposito	563,500.00	563,500.00
03/04/2020	Compra de Gel antibacterial	Dinsula S de R.L de C.V	1506	2931	54,096.00	509,404.00
8/4/2020	Compra de diversos productos alimenticios	Mini Super Noe	25181/25182	2934	408,784.00	100,620.00
10/4/2020	Compra de Frijoles 67.08 qq de frijol	Carnicería y Frutería La Unión	810	2933	100,620.00	0.00
	TOTAL				563,500.00	0.00

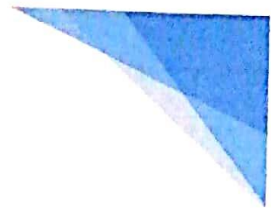
En el municipio de Esquipulas del Norte, departamento de Olancho, a los 18 días del mes de abril del año 2020


Firma del Alcalde (Sr.)





Firma del Auditor Municipal


Miembro de CODEN

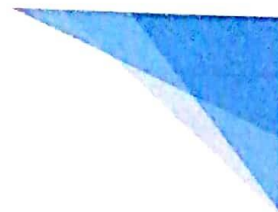



Secretario(a) Municipal



 Iglesia Adventista
Representante de Sociedad Civil
(Iglesias, Patronatos o FONAC)

5. ANEXOS





Municipalidad de Esquipulas del Norte
Departamento de Olancho

RECIBO DE INGRESO

Esquipulas del Norte, Olancho 17 de abril del 2020

SEÑORES TESORERIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA

su Oficina

RECIBO POR LPS. 563,500.00

Mediante el presente la Municipalidad de Esquipulas del Norte, Olancho hace constar que el día 31 de MARZO del año 2020, se recibió deposito por un monto de L. 563,500.00 (Quinientos sesenta y tres mil quinientos lempiras exactos) Dicho fondo proviene de las cuentas de La Tesorería general de La Republica para abastecer de raciones alimenticias a 1127 familias a través de la Operación Honduras Solidaria en Emergencia Covid-19. Valor recibido en la cuenta 3101120351 de Banco Davivienda.


Alcalde Municipal




Tesorero Municipal





Municipalidad de Esquipulas del Norte
Departamento de Olancho

DETALLE DE PROCESO DE COMPRA

En el Municipio de Esquipulas del Norte, Olancho, ante la Emergencia del Covid-19, las compras se realizaron de forma directa de acuerdo al Art. 9 Ley de Contratación del Estado.

Las compras se realizaron en negocios de San Francisco de la Paz, La Unión, en el Departamento de Olancho y La Ciudad de San Pedro Sula, debido a que los negocios mas cercanos ubicados en Olanchito Yoro, no contaban con el abastecimiento de la mercaderia.

De igual forma seguimos las instrucciones que las compras se hicieran de acuerdo al Marco Legal de compras y contrataciones del Estado y su Reglamento y demás Leyes.

Para Constancia se firma la presente.


Alcalde Municipal




Tesorero Municipal





ALCALDIA MUNICIPAL
Esquipulas del Norte



ORDEN DE COMPRA

Señores: Mini Super Noe

Sírvase en recibir esta orden de compra para ser facturada a la mayor brevedad posible

Cant.	Descripción	P/U	Total
23	Quintales de arroz	900	20,700.00
23	Cajas de Sardina lata P	1900	43,700.00
226	Fardos de Azucar	200	45,200.00
19	Fardos de Café	2460	46,740.00
169	Fardos de Masec Capitolina	145	24,505.00
180	Fardos de Arina Gold Star	195	35,100.00
45	Cajas de Manteca de Kilo	750	33,750.00
23	Cajas de Manteca de libra	730	16,790.00
24	Cajones Salsa Campo Fresco	640	15,360.00
38	Fardos de spaguetti	335	12,730.00
90	Arrobas de Sal	32	2,880.00
4	Cajas Sopa Magui	1008	4,032.00
4	Cajas Cubito Doña Mari	1408	5,632.00
47	Cajas de Jabon Limpiox	260	12,220.00
57	Cajas de jabon zixx	385	21,945.00
45	Quintales de frijoles	1500	67,500.00
			408,784.00

Esquipulas del Norte, Olancho, 07 de abril del 2020


Luis Alonso Funez Ulloa
Alcalde Municipal




ALCALDIA MUNICIPAL
Esquipulas del Norte, Olancho


ORDEN DE COMPRA

Señores: Drogueria DINSULA S de R.L de C.V

Sirvase en recibir esta orden de compra para ser facturada a la mayor brevedad posible

Cant.	Descripcion	P/U	Total
1127	Alcohol gel de 200 ml	48	54,096.00
			54,096.00

Esquipulas del Norte, Olancho, 01 de abril del 2020


 Luis Alfonso Funez Uriga
 Alcalde Municipal



**MUNICIPALIDAD DE ESQUIPULAS DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS C.A.**

ORDEN DE PAGO N° 000332

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL

Paguese a: Carnicería y frutería La Unión Valor Efectivo: 100,620.00

Cantidad en Letras: Cien mil seiscientos veinte lempiras exactos.

Cheque No. 2933

Código Fondo	Código Programa	Código Actividad	Código Proyecto
11-011-02	11	03	000

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VALOR Lps.
54 200	Compra de frijoles para elaborar raciones de la Operación Honduras Solidaria	100,620 00
		100,620 00

Fecha: 10/04/2020

Recibido por: _____

Identidad: _____


Firma y Sello: Alcalde Municipal



Firma y Sello: Tesorero


**MUNICIPALIDAD DE ESQUIPULAS DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS C.A.**

ORDEN DE PAGO N° 000331

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL

Paguese a: Hector Orlando Padillo Romero Valor Efectivo: 408,784.00

Cantidad en Letras: Cuatrocientos ocho mil setecientos ochenta y cuatro
lempiras exactas Cheque No. 2934

Código Fondo	Código Programa	Código Actividad	Código Proyecto
11-011-02	11	03	000

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VALOR Lps.
54200	Compra de diversos productos alimenticios para raciones alimenticias de la Operación Honduras Solidaria, para beneficiar a 1,127 familias	408,784 00
		408,784 00

Fecha: 08/04/2020

Recibido por: _____

Identidad: _____


Firma y Sello: Alcalde Municipal



Firma y Sello: Tesorero


MUNICIPALIDAD DE ESQUIPULAS DEL NORTE DEPARTAMENTO DE OLANCHO, HONDURAS C.A.

ORDEN DE PAGO N° 000330

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA MUNICIPAL

Paguese a: drogueria DINSULA S De RL de C.V Valor Efectivo: 54,096.00

Cantidad en Letras: Cincuenta y cuatro mil noventa y seis lps exactos

Cheque No. 2931

Código Fondo	Código Programa	Código Actividad	Código Proyecto
11-011-02	11	03	000

OBJETO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	VALOR Lps.	
54200	Compra de 1,127 Gel antibacterial para las raciones de comida de Operación Honduras Solidaria.	54,096	00
		54,096	00

Fecha: 31/09/2020

Recibido por: _____

Identidad: _____



 Firma y Sello: Alcalde Municipal



 Firma y Sello: Tesorero

CARNICERÍA Y FRUTERÍA LA UNIÓN

Prop. Carlos Alexi Tejada

B° El Centro, Contiguo a Restaurante la Muralla, La Union, Olancho

Tel.: 9546-9209 / Email: carlos_tejeda@aol.com

C.A.I.: F6AD48-42138A-6E4CBC-7A87D0-B90E0D-5E

CONTADO CRÉDITO

R.T.N.: 15131977000509

Fecha de Recep: 20/09/2019 Fecha Limite: 20/09/2020

Fecha: 10 de Abril del 2020 R.T.N.: 15079995442033

Señor (es): Alcaldia Municipal

Dirección: Esquipulos del Norte

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL LPS.
67.00	de frijoles	1500 ^{cc}		100.620 ^{cc}

"La Factura es beneficio de todos, "Exijala"

FACTURA

001-001-01-00 N° 000810

001-001-01-00000601 -- 001-001-01-00000900

Valor en Letras Lps: Cien mil seicientos veinte.

HenTer Print Imprenta, Tel: 2785-7575 / R.T.N.: 08011980009797, Cert. 9231-19-10500-23

O/C Exenta:

Registro SAG:

Registros Exonerado:

Original.: Cliente Copia: Obligado Trib. Emisor

Carlos Alexi Tejada
FIRMA

MINI SUPER NOÉ

Héctor Orlando Padilla Romero, Esposa e Hijos
 Barrio Buenos Aires, Salida a Guarizama a la par de
 Molineros Comercial, San Fco De La Paz, Olancho
 Celular: 9836-7463 / E-mail: hectorpadilla66@yahoo.com

FECHA		
DIA	MES	AÑO
07	04	20

R.T.N.: 15091974001600
 C.A.I.: 2BB547-09B61A-2C47BF-A844AA-912D04-AC

CONTADO

Cliente: Alcaldia Municipal R.T.N. Cliente: _____
 Dirección: Esquipulas del Norte, Olancho

CANT.	DESCRIPCIÓN	UNITARIO PRECIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORG.	TOTAL
23	gg arroz Capitalino			20,700.00 =
23	Cañas sardina lata p.		-	43,700.00 =
226	Fardos azúcar 2lbs			45,200.00 =
79	Fardos Café			46,740.00 =
160	Fardos Capitalino 1b			24,505.00 =
780	Fardos harina goldstar 1b			35,700.00 =
45	Cañas manteca dual kilo			33,750.00 =
23	Cañas manteca dual 1b			76,790.00 =
24	Cañas Salsa C.F. p.		-	75,360.00 =
30	Fardos spaghetti H.P.			12,730.00 =
90	@ sal palomero			2,880.00 =
4	Cañas sopa maggi p.		-	4,032.00 =
4	Cañas cubitos B/M			5,632.00 =
47	Cañas jabon limpiador cilindro		-	12,220.00 =

FACTURA SUB-TOTAL

Valor en
Letras Lps: _____

000-001-01-00

Nº 025181

000-001-01-00024751 -- 000-001-01-00025350

Nº Orden/C. Exenta

Nº Registro Exonerado

Nº Registro de la SAG

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR

FECHA DE RECEPCIÓN: 24/02/2020

FECHA LIMITE: 24/02/2021

IMPORTE EXONERADO L.

IMPORTE EXENTO L.

IMPORTE GRAVADO 15% L.

IMPORTE GRAVADO 18% L.

I.S.V. 15% L.

I.S.V. 18% L.

TOTAL L.

244,027

65,488.70

9823.30

319,339 =

[Firma]

FIRMA

Imprenta R&C Tel: 2785-3373 / Cel: 3248-1889 / RTN: 08011975026692 / Cert. No. 9201-17-10500-27

"La Factura es beneficio de todos, "Exijala"

MINI SUPER NOÉ

Héctor Orlando Padilla Romero, Esposa e Hijos
 Barrío Buenos Aires, Salida a Guarizama a la par de Olancho
 Molineros Comercial, San Fco De La Paz, Olancho
 Celular: 9836-7463 / E-mail: hectorpadilla66@yahoo.com

FECHA		
DIA	MES	AÑO
07	04	20

R.T.N.: 15091974001600
 C.A.I.: 2BB547-09B61A-2C47BF-A844AA-912D04-AC

CLIENTE: Alcaldía Municipal R.T.N. Cliente: _____
 DIRECCIÓN: Esquipulas del Norte, Olancho

CONTADO

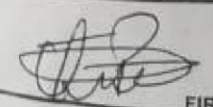
CANT.	DESCRIPCIÓN	UNITARIO PRECIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORG.	TOTAL
57	cajas Jabón Cixx		-	21,945.00 =
45	kg de Frijoles			67,500 =

MINI SUPER NOÉ
CANCELADO

CEL: 9597-4358
 SAN FRANCISCO DE LA PAZ, OLANCHO

Imprenta R&C Tel: 2785-3373 / Cel: 3248-1889 / RTN: 06011975026692 / Cert. No. 9201-17-10500-27

"La Factura es beneficio de todos, 'Exijala'"

FACTURA	SUB-TOTAL
Valor en Letras Lps: _____	IMPORTE EXONERADO L. _____
000-001-01-00 N° 025182	IMPORTE EXENTO L. 67,500
000-001-01-00024751 -- 000-001-01-00025350	IMPORTE GRAVADO 15% L. 19,082.60
N° Orden/C. Exenta	IMPORTE GRAVADO 18% L. _____
N° Registro Exonerado	I.S.V. 15% L. 2,862.40
N° Registro de la SAG	I.S.V. 18% L. _____
ORIGINAL.: CLIENTE COPIA: EMISOR	TOTAL L. 89,445 =
FECHA DE RECEPCIÓN: 24/02/2021	FIRMA 
FECHA LIMITE: 24/02/2021	







DISTRIBUCIONES E INVERSIONES DE SULA S. de R. L. de C. V.

Bo. Rio de Piedras, 2 Calle, 18 Ave. S.O. Plaza Real #16
San Pedro Sula, Cortes, Honduras, C. A.
Tel.: 2504-2402 / 9978-7070
Email: dinsula@outlook.com
R.T.N. 05019016828353

FACTURA
000-001-01-00
Nº 001506

Dinsula S de R.L de C.V

CONDICIÓN DE PAGO
CONTADO

CLIENTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE ESQUIPULAS DEL NORTE OLANCHO			ORDEN DE COMPRA		
R.T.N.:	1507 9995 442033			ORDEN DE VENTA	OV-2020-ABRIL-02	
DIRECCIÓN:	ESQUIPULAS DEL NORTE OLANCHO			FECHA	10 abr 20	
				VENCE	10 abr 20	
#	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADAS	TOTAL
1	1127	UNDS	ALCOHOL GEL 200ML	48.00		54,096.00
<p>.....:ULTIMA LINEA:.....</p> <p>NOTA: PRECIO DEL PRODUCTO INCLUYE TRANSPORTE</p>						
						
						
VALOR EN LETRAS:				IMPORTE EXONERADO L.		
CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS 00/100 lempiras				IMPORTE EXENTO L.		54,096.00
RECIBI CONFORME	VENDEDOR		TRANSPORTA	IMPORTE GRAVADO 15% L.		-
				IMPORTE GRAVADO 18% L.		-
				I.S.V. 15% L.		-
				I.S.V. 18% L.		-
				TOTAL A PAGAR L.		54,096.00

No. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:
 No. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO DE EXONERADO:
 No. CORRELATIVO DE IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO SAG NO.:

ESTA FACTURA DEVENGARA EL 10% MENSUAL DESPUES DE SU VENCIMIENTO. CALCULADOS DIARIAMENTE POR CADA CHEQUE DEVUELTO SE COBRARA UN MONTO DE LPS. 800.00 MAS COMISION BANCARIA

CAI: AB228F-C7017B-D44C83-9EE238-4D8FAD-52
 Fecha de Recepción: 05/03/2020 Fecha Limite de Emisión: 05/03/2021
 Rango Autorizado: 000-001-01-00001501 al 000-001-01-00001600
 Original: Cliente • Copia 1: Obligado Tributario Emisor • Copia 2: Constancia

La Factura es Beneficio de Todos, Exijala

Firma


 DINSULA S. DE R.L. DE C.V.
 VENTAS
 R.T.N. 05019016828353

SERVICIOS TOGA CASTIGLON • TEL: 2559-514 • CEL: 9933-661 • R.T.N. 1624160808 • CERTIFICADO No. 181718769-20



Municipalidad de Esquipulas del Norte
Departamento de Olancho

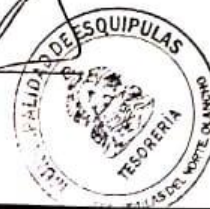


ACTA DE RECEPCION DE COMPRA DE ALIMENTOS

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de Mini Super Noe, los siguientes productos.

Cant.	Descripción	P/U	Total
23	Quintales de arroz	900	20,700.00
23	Cajas de Sardina lata P	1900	43,700.00
226	Fardos de Azúcar	200	45,200.00
19	Fardos de Café	2460	46,740.00
169	Fardos de Maseca Capitolina	145	24,505.00
180	Fardos de Arina Gold Star	195	35,100.00
45	Cajas de Manteca de Kilo	750	33,750.00
23	Cajas de Manteca de libra	730	16,790.00
24	Cajones Salsa Campo Fresco	640	15,360.00
38	Fardos de spaguetti	335	12,730.00
90	Arrobas de Sal	32	2,880.00
4	Cajas Sopa Magui	1008	4,032.00
4	Cajas Cubito Doña Mari	1408	5,632.00
47	Cajas de Jabon Limpiox	260	12,220.00
57	Cajas de jabon zixx	385	21,945.00
45	Quintales de frijoles	1500	67,500.00

Tesorero Municipal





Municipalidad de Esquipulas del Norte

Departamento de Olancho

ACTA DE RECEPCION DE COMPRA DE ALIMENTOS

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de Drogueria DINSULA, los siguientes productos.

Cant.	Descripción	P/U	Total
1127	Gel Anti bacterial de 200 ML	48.00	54,096.00


Tesorero Municipal





Municipalidad de Esquipulas del Norte

Departamento de Nanche

ACTA DE RECEPCION DE COMPRA DE ALIMENTOS

Por medio de la presente hacemos constar que hemos recibido de Carnicería y Frutería La Unión, los siguientes productos.

Cant.	Descripción	P/U	Total
67.08	Quintales de frijol	1,500.00	100,620.00



Tesorero Municipal



ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de alimentos Operación Honduras Solidaria
- Kit de higiene

Por lo cual Yo: Santos Osiris Avalos Calderon

Con número de Identidad: 0209199300603

Residente en: Los Encuentros

A los 14 días del mes de Abril del año 2020.

Nº de Identidad 0209199300603

Firma del Beneficiario: Osiris Avalos


Firma del Vendedor Social Iglesia Catolica


Firma del Representante SODEM



ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- **Ración de alimentos Operación Honduras Solidaria**
- **Kit de higiene**

Por lo cual Yo: Gonzalo Espino Lopez

Con número de Identidad: 0206 1986 00025

Residente en: La Resurrección

A los 13 días del mes de Abril del año 2020.

Nº de Identidad 0206 1986 00025

Firma del Beneficiario: Gonzalo Espino


Firma del Veedor Social


Firma del Representante CODEM



ACTA DE ENTREGA

En el marco de la Operación Honduras Solidaria en razón del Estado de Emergencia sanitaria declarada COVID-19 por medio de esta Acta doy Fe que se recibió:

- Ración de alimentos Operación Honduras Solidaria
- Kit de higiene

Por lo cual Yo: Manuel Antonio Perez Ramos

Con número de Identidad: 0104-1997-00304

Residente en: Mi Nuevo Esperanza

A los 12 días del mes de Abril del año 2020.

Nº de Identidad 0104 1997 00304

Firma del Beneficiario: Manuel Antonio Perez

Rene Muzmán Iglecia catolica
Firma del Veedor Social

[Signature]
Firma del Representante CODEM





Municipalidad de Esquipulas del Norte

Departamento de Olancho

Correo: esquipulas17@gmail.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Esquipulas del Norte, Departamento de Olancho en unión del Alcalde Municipal, por medio de la presente CERTIFICA el punto N.º 05 del acta N.º 07-2020, Correspondiente al año 2020, que literalmente dice: Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, hoy día VIERNES VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, siendo la Una de la Tarde, en el salón Municipal de Reuniones; presidio la reunión el Señor Alcalde Municipal **Luis Alonzo Fúnez Ulloa** contando con la asistencia de la Vice-Alcalde Municipal **María Elida Melgar García**, los regidores por orden, **Héctor Manuel Zelaya**, **Ena Yexeny López Valladares**, **Marcos Antonio Montoya**, **Osman Noel Calidonio**, **Maris Oqueli Padilla**, **Leyla Dinora Reyes Turcios**, **Nelis Suyapa Figueroa**, **Héctor Omar Lobo** y ante **Dinier Samir Martínez**, Secretario Municipal, quien da fe de lo antes mencionado.

1-2-3-4-5 La Honorable Corporación Municipal de Esquipulas del Norte, CONSIDERANDO: que el 14 de marzo del año 2020 COPECO, declaro alerta roja para los dieciocho departamentos de Honduras, en donde dice que el Gobierno Central y los Gobiernos Locales están obligados a emitir disposiciones de cumplimiento obligatorio, relacionados con la reducción de riesgo.

CONSIDERANDO: que es responsabilidad de la Corporación Municipal tomar las medidas necesarias de prevención en aras de salvaguardar la salud y la vida de la población ante la amenaza del COVID-19.

CONSIDERANDO: que la ley de Municipalidades en el art. 25 inciso 15, faculta a la Corporación Municipal, declarar en estado de Emergencia o Calamidad pública en su jurisdicción, cuando fuere necesario y ordenar las medidas convenientes.

POR LO TANTO: La Honorable Corporación de Esquipulas del Norte, en uso de sus facultades que la Ley de Municipalidades le confiere, por unanimidad de votos

ACUERDA:

Se da por declarado Estado de emergencia o Calamidad Publica en el municipio de Esquipulas del Norte, por un periodo indefinido (hasta que termine la amenaza del COVID-19), a partir del día viernes 20 de marzo del año 2020 a la 1:00 pm, estableciendo las medidas necesarias mediante ordenanzas municipales.

CIERRE DE LA SESION: 4:00 PM.

Es conforme a su original, extendida en Esquipulas del Norte, Olancho a los 02 días del mes de abril del año dos mil veinte.



DINIER SAMIR MARTÍNEZ RAMOS
Secretario Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central Esquipulas del Norte. Cel. 9516-2620
Trabajo, Unidad y Transparencia